

Santacruz Samuel Benedetto, Liliana Salazar Martha, Paulo Vélez León

Implicaciones fenomenológicas frente al concepto de crisis

RESUMEN: Hay dos cuestiones insoslayables en cómo ha sido analizado el concepto crisis: No es posible solucionar una crisis como se nos presentan hoy en día; tampoco hemos sabido definirla. La crisis ha entrado en una crisis de concepto. Marión sostiene, que la crisis solo se puede manifestar en cuanto al individuo, en su libre ejercicio de voluntad, de tomar una decisión libre para resolverla. Se propone en este trabajo, determinar qué fundamentos fenomenológicos están implicados en el tema de la crisis, en qué radica una verdadera crisis.

PALABRAS CLAVE: Crisis; Fenomenología; Marion; Voluntad.


Phenomenological implications regarding the concept of crisis

ABSTRACT: There are two unavoidable issues in the way the concept of crisis has been analyzed: It is not possible to solve a crisis as it is presented to us today; neither have we known how to define it. The crisis has entered into a crisis of concept. Marion argues that the crisis can only manifest itself in terms of the individual, in his free exercise of will, to make a free decision to solve it. It is proposed in this work, to determine what phenomenological foundations are involved in the issue of crisis, in what lies a real crisis.

KEYWORDS: Crisis; Phenomenology; Marion; Will.

Introducción

Cuando se aborda un tema relacionado a la crisis política, crisis económica, crisis de valores, crisis sanitaria etc., hay dos cuestiones insoslayables en cómo han sido analizados estos temas. Primero es que no es posible solucionar una crisis tal como se nos presentan hoy en día; segundo es que no hemos sabido definirla. Se podrían derivar aún más, otras caracterizaciones frente a la crisis, sin embargo, lo que es evidente es que la crisis misma ha entrado en una crisis del concepto.

► **Santacruz Samuel Benedetto, Martha Liliana Salazar, Vélez León Paulo.** Departamento de Filosofía, Artes y Humanidades, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. **Autor de correspondencia:** Samuel Santacruz (✉) sbsantacruz@utpl.edu.ec —  <http://orcid.org/0000-0002-9515-2124>

Para Jean Luc Marión, la crisis solo se puede manifestar en cuanto al individuo, que se ve interpelado en su libre ejercicio de la voluntad, donde hay posibilidad de una decisión libre para resolverla. De modo tal que la fatalidad de un hecho acaecido en la historia humana, como la segunda Guerra Mundial, un Tsunami, o una pandemia como el Covid 19 tal como ha sido expuesta por los organismos de control como la causante de una serie de crisis, no es en sí la crisis, ya que no hay enfrentamiento con la voluntad libre. Lo que viven las sociedades no son crisis sino ceguera frente a múltiples situaciones sociales, ese complejo número de conflictos que se presentan por medio de diferentes canales — económico, moral, político, salud— están lejos de ser concebidos como crisis, ya que es necesario encarnar la crisis por medio de la posibilidad de decisión.

Por lo mismo es una insinuación un tanto embaucadora cuando las entidades gubernamentales, o los medios de comunicación que le sirve a sus intereses, hacen declaraciones de que «todos somos responsables de una determinada crisis», debido a que mi primera responsabilidad es con el prójimo, y no frente a fenómenos sociales globales o males estructurales, ya que la carga de responsabilidad frente a ellos es mínima, a veces incluso nula. Una decisión frente a un mal global no cambiará en forma radical el fenómeno social global. Mi decisión no es capaz de responder de forma libre y voluntaria a algo tan estructural. Eso no implica que no se deba ser solidario, sino que la influencia de ese ejercicio libre y voluntario solo va a recaer en una persona en concreto.

Lo que se propone en este trabajo, es hacer una reflexión para determinar qué fundamentos fenomenológicos están implicados en el tema de la crisis, en qué radica una verdadera crisis, ¿quizás sea en la falta de decisiones radicales de nuestra vida? ¿en la falta de respuesta o de compromiso con diversas situaciones de mi contexto más próximo? Una verdadera crisis como la muerte es algo que implica más que nada una decisión libre y voluntaria. Se ha llegado incluso a concebirla como la crisis por antonomasia, ella es intransferible, irremplazable, se impone como crisis última. El ser seres para la muerte, quedaría sin un fundamento, cuando decidimos libre y voluntariamente asumir la muerte como una donación, porque lo otro sería el absurdo de morir sin juicio y sin sentido. El morir debe significar la plenitud de la entrega total al sentido propio de la vida.

Texto de un nuevo párrafo.

El concepto de crisis

El término crisis, como lo señala Randolph Starn (*apud*, López 2011, p. 20), tiene su raíz en la palabra griega *kpiíse* [κρίση], cuya traducción literal se refiere a momentos de cambio o decisión. Sin embargo, su uso en las ciencias contemporáneas no se ha circunscrito a esta definición, sino que se ha ido derivando o ampliando de su raíz etimológica. Desde esta visión sociológica, el concepto ha estado relacionado con: «una "crisis" que nos amenaza por todos lados. En el nivel más general, las nociones de crisis global y crisis internacional o crisis de orden internacional» (Holton 1987, p. 502).

Específicamente, el concepto de crisis se ha usado de forma difusa y amplia, tal como lo expone R. Holton (1987, p. 503) para referirse a facetas de un mismo fenómeno, por lo que el concepto de crisis se ha vuelto en un discurso retórico, con lo cual se busca teorías de apoyo para las estrategias políticas, económicas, científicas y hasta religiosas. Por lo tanto, su uso está incrustado en los discursos sobre el cambio social y los debates sobre las formas apropiadas de acción política.

En primer lugar, los orígenes del concepto de crisis pueden rastrearse en la antigua Grecia, Tucídides en la guerra del Peloponeso para señalar un momento decisivo en la batalla, se puede encontrar también en la tragedia y medicina griega. En la tragedia griega según Kosselleck, (*apud*, López 2011, p.21). se usaba para denotar: «un momento crucial en la obra teatral, ese momento se caracterizaba por ser una situación anormal o discontinua en la trama de la narración».

En la medicina fue utilizada por Hipócrates se refería a un estado particular del desarrollo de una enfermedad, en el cual era sumamente importante darle a conocer al paciente sobre su estado, para que ayude a tomar las decisiones pertinentes para su mejoría. Lo común en estas acepciones del término como lo manifiesta López (2011) es que la crisis no es un estado permanente, es un período cuya tendencia clara es que se va a superar, la acepción griega se refiere a un momento decisivo. Desde los griegos, se puede ver que los rasgos más comunes que entraña la crisis es: patologías, cambios, estados de cosas pero que van de la mano de una decisión, tendencia de dar respuesta libre y voluntaria.

En la actualidad, se ha visto una serie de acontecimientos que llevan a considerar un estado de crisis en todos los ámbitos. La crisis se ha vuelto

omnipresente, especialmente cobra relevancia la crisis económica, como consecuencia de los estilos de vida que se han impuesto en un sistema de mercado. pero también se habla mucho de crisis política, crisis sanitaria, crisis de valores etc. Quienes han tratado de reflexionar sobre el concepto de crisis en las últimas décadas han sido las ciencias sociales, han postulado por ejemplo una dicotomía en su acepción. Entre lo normal y patológico (López 2011).

Pero las teorías sociales han ido perdiendo el axioma de una verdadera crisis, ya que ella no queda reducida solo a la objetividad de los sistemas, también hay que considerar otras teorías como las que enfatizan en que solo los sujetos pueden estar involucrados en una crisis, como lo señala Holton refiriéndose al planteamiento de Habermas (Holton 1987, p. 506). De ahí que cuando se dice que la nación está en crisis, o hay una crisis global, la economía está en crisis, se están refiriendo más a problemas por falta de condiciones o de organización institucional imputados atribuidos a entidades abstractas, pero no referidas en un sujeto o un grupo de sujetos específico. La crisis como tal afecta es al individuo por cuanto éste es quien puede tomar una decisión. La crisis se presenta como: «una situación de conflicto analizada como necesaria de modo tal que sea al menos posible una decisión libre que la resuelva» (Marion 1993, p.120)

En ciencias sociales, se han presentado dos grandes paradigmas teóricos que han usado el concepto de crisis: estructuralista y sistémico-funcionalista. Desde el estructuralista: «las crisis se refieren a la cesación de funcionamiento o cesación del comportamiento acostumbrado de la sociedad en su conjunto» (López 2011, p. 23). Hay crisis, cuando el papel previsto para entidades sociales ya no se cumple, cuando por ejemplo el organismo estatal no ha cumplido con las exigencias sanitarias frente a una pandemia.

Por su parte, el paradigma sistémico-funcionalista, pone el acento en la división de funciones, entre más aparatos burócratas haya, el sistema tiende a la parcialización de la sociedad, por lo tanto, hay crisis cuando: «[...] los límites establecidos son invadidos, se borran o cuando hay competencia entre procesos de distintos sistemas» (López 2011, p.23). Por ejemplo, crisis en la educación vs formación en la familia, crisis de valores vs crisis de la religión.

Los dos paradigmas mencionados carecen de unilateralidad, al considerar sólo una dimensión de las crisis, la dimensión objetiva y funcional. Esto es propio

de la teoría de los sistemas, considerar la crisis solo en orden de la funcionalidad institucional y no de los sujetos que la conforman, lo que pone en tela de juicio cualquier noción de normalidad y a decir de Holton (1987, p. 505): «este punto de vista crítico es un contraste útil para aquellas formas de funcionalismo que sostienen que la sociedad tiende necesariamente al equilibrio como resultado de la interdependencia funcional de sus componentes». Insistiendo en la crítica a estos paradigmas, nos damos cuenta que la experiencia histórica ha demostrado que las grandes revoluciones no se han presentado como crisis estructurales, sino como crisis que han afectado a un grupo específico de personas.

Desde esta visión de las ciencias sociales, Holton menciona, que sólo los miembros de una estructura social restringida, mundo familiar, mundo doméstico o típico: «pueden experimentar alteraciones estructurales y considerarlas como crisis en el momento en el que éstas ponen en juego la existencia y la identidad social de éstos». (*apud*, López 2011, p.24).

La teoría de la acción social de Weber enfatiza en algo que puede estar relacionado, con la idea anterior y con el pensamiento reciente de Habermas, en cuanto cuando indica, que: «la acción social debe entenderse como todo comportamiento humano en el que el agente enlace un sentido subjetivo» (Weber 2014, p. 146). Es el sujeto quien orienta una acción desde una motivación intrínseca o realiza una acción con un contenido de sentido como respuesta que evoca su ser integral donde están conectados: lo afectivo, lo volitivo y lo intelectual. En esa misma medida, la crisis para Habermas (*apud*, Holton 1987, p.506), es un axioma central en el que solo los sujetos pueden involucrarse

Fenomenología y crisis: La estructura intencional de los actos sociales

Steinbock fenomenólogo estadounidense, distingue dos formas diferentes de constitución social: Lo que comparece de manera concordante con nuestro sistema tipológico normal es constituido apropiadamente como lo familiar, mientras que lo que aparece como una ruptura o crisis, con este sistema tipológico normal, es constituido transgresivamente como lo ajeno. (Marín, 2015, p. 47). Lo concordante con nuestro sistema típico normal es constituido como lo familiar. Lo que aparece como ruptura con ese entorno familiar es constituido transgresivamente como lo ajeno o extraño.

Tanto para Steinbock como para Husserl, las vivencias intencionales de la conciencia se dirigen hacia lo más óptimo, son más significativas y tienen sentido cuando las decisiones se originan en el sistema típico normal constituido como lo familiar, las decisiones funcionan como constitución de experiencias inherentes a las vivencias con sentido. Mientras que las decisiones que se toman en sistemas constituidos como lo ajeno y extraño no son tan significativas y carecen por lo general de sentido.

Yuval Harari en su libro *De animales a dioses* menciona algo relacionado con esto, cuando habla de la revolución cognitiva,¹ él hace alusión a un número mágico de 150, es el tope máximo que un grupo de sapiens podía tener entre sus miembros del entorno familiar más cercano, en un grupo incluso más reducido que este, la estabilidad y el orden solo requiere de acuerdos y de cierta camaradería, de íntimas relaciones que involucraban los afectos, la cercanía, y cierta vinculación filogenética, al respecto sostiene que:

Como consecuencia de la revolución cognitiva, el chismorreo ayudó al homo sapiens a formar bandas mayores y más estables. Pero incluso el chismorreo tiene sus límites. La investigación sociológica ha demostrado que el máximo tamaño natural de un grupo unido por el chismorreo es de unos 150 individuos. La mayoría de las personas no pueden conocer íntimamente a más de 150 seres humanos, ni chismorrear efectivamente con ellos. (Harari 2014, p. 40)

Mientras que, en grupos más grandes, ya se requiere de normas, leyes, y sobre todo de ficción, de crear entidades y narraciones ficticias y mitológicas para de alguna forma regular los comportamientos, desde una cierta disuasión o conminación—amenaza— que ayude a regular el orden en grupos sociales más grandes.

La perduración intersubjetiva de lo *normal* a través de una tradición define a lo familiar, a lo comunitario y esto remite a la vez a la vida activa del yo, desde

¹ Para el autor, la revolución cognitiva tuvo como causa fundamental, la necesidad de compartir información sobre el mundo, lo que permitió la cooperación social y con ello la supervivencia y la reproducción. Pero la información más importante que querían saber era sobre lo que pensaban, sentían, amaban u odiaban los humanos. Ese lenguaje evolucionó como una variante del chismorreo. (Harari 2014, p. 36)

decisiones precisas en ese marco de referencia. pág. 44 (Marín, Ávila, E.I. 2015, p. 44). Lo ajeno sería como aquello que no es concordante con nuestro horizonte aperceptivo. Incompatible con nuestro sistema tipológico normal, las decisiones en este marco de referencia corren el peligro de no tener injerencia o de quedar sin una connotación significativa o de sentido. (Marín, 2015, p. 50).

Para Jean Luc Marión, representante de la filosofía y fenomenología francesa, la crisis solo se puede manifestar en cuanto al individuo, que se ve interpelado en su libre ejercicio de la voluntad, donde hay posibilidad de una decisión libre para resolverla. De modo tal que la fatalidad de un hecho acaecido en la historia humana, como la segunda Guerra Mundial, un Tsunami, o una pandemia como el Covid 19, —señalada además como causante de otras crisis— no es en sí la crisis, ya que no hay enfrentamiento con la voluntad libre. La crisis es una situación de conflicto analizada como necesaria, de tal modo que sea posible una decisión libre para resolverla.

Lo que viven las sociedades no son crisis sino ceguera frente a una situación o falta de determinación ante hechos conflictivos, ese cúmulo complejo de conflictos al no ser resueltos por falta de decisión, vienen luego a presentarse por medio de diferentes canales — económico, moral, político, sanitario— por lo mismo, están lejos de ser concebidos como crisis, ya que es necesario encarnar la crisis por medio de una posibilidad de decisión.

Por lo mismo es una insinuación un tanto embaucadora que ejercen los organismos de control, o los medios de comunicación que, mediante los discursos retóricos y propagandistas, hacen declaraciones un tanto impositivas como por ejemplo de que «todos somos responsables de una determinada crisis», en declaraciones como estas, no hay por tanto una intencionalidad de la conciencia, cuando precisamente no hago propia una situación, la crisis no se hace patente mientras yo no la encarne. Una primera responsabilidad que tengo es con el prójimo, con el grupo de mi contexto más cercano, pero frente a fenómenos sociales globales o males estructurales, la carga de responsabilidad frente a ellos es mínima, a veces incluso nula.

Frente a situaciones globales la carga de la culpa resulta inadmisibile, en tanto que el rango de libre voluntad no es capaz de responder a males estructurales, como indica Marion “No ha habido crisis aún porque nos falta la posibilidad y el coraje de decidir.

Estamos enfrentados a un espejismo de la crisis, esto se refleja en la imposibilidad de decidir, porque se nos ha impuesto medidas que tenemos que aceptar, pero que empañan mi voluntad de decisión. Marion define a esta falta de decisión la poscrisis, momento donde se acumulan una serie continua de disfuncionalidades, “nuestra crisis consiste exactamente en que la crisis no cesa de hacerse presente, por la falta de decisión que no está tomada de forma radical, lo que conlleva a una acumulación de problemas si ser resueltos.

Una postura que se tome frente a un problema estructural se tendría que analizar si es una decisión libre y voluntaria o depende o está condicionada de mecanismos de control externo. Sea como sea, mi decisión no es capaz de responder a algo tan estructural. Mi decisión solo afecta al grupo de los más cercanos. Mis decisiones y la influencia de ese ejercicio libre y voluntario solo van a recaer en mí y en personas o grupos concretos porque es ahí donde se vuelve significativa.

Una verdadera crisis como la muerte por ejemplo es algo que implica más que nada una decisión libre y voluntaria. La muerte es intransferible, irremplazable, se impone como crisis última. Pero ¿decidimos libre y voluntariamente ante la crisis de la muerte?

Porque si se acepta la muerte solo como algo natural, caeríamos en el absurdo de morir sin juicio y sin sentido. Pero si se asume como donación, la muerte vendría a significar la mejor decisión como plenitud de entrega al sentido total de la vida.

Conclusiones.

Los análisis expuestos en las diferentes teorías de este trabajo señalan que la crisis se da en muchos ámbitos, pero para que vuelva a tener una verdadera significación, se ha de analizar especialmente cuales son los intereses de volver al discurso de crisis como algo omnipresente e institucionalizado.

Estamos enfrentados a un espejismo de la crisis, esto se refleja en la imposibilidad de decidir, porque se nos ha impuesto medidas que tenemos que aceptar, pero que empañan mi voluntad de decisión. Por lo mismo es una insinuación un tanto embaucadora que ejercen los organismos de control, o los medios de comunicación que, mediante los discursos retóricos y propagandistas,

hacen declaraciones un tanto impositivas como por ejemplo de que: todos somos responsables de una determinada crisis.


Una postura que se tome frente a un problema estructural se tendría que analizar si es una decisión libre y voluntaria o depende o está condicionada por mecanismos de control externo. Sea como sea, mi decisión no es capaz de responder a algo tan estructural. Mis decisiones y la influencia de ese ejercicio libre y voluntario van a tener más injerencia en mí y en personas o grupos concretos porque es ahí donde se vuelve significativa.

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no tienen ningún posible conflicto de intereses. **Aprobación del comité de ética y consentimiento informado:** No es aplicable a este estudio: los autores no realizaron estudios en animales o humanos. **Contribución de cada autor:** S.M., M.S., P.V.L. confirman que han conceptualizado, desarrollado las ideas y escrito el trabajo en coautoría y han leído y aprobado el manuscrito final para su publicación. Para consultas sobre este artículo debe dirigirse a: (✉) sbsantacruz@utpl.edu.ec

Referencias

- Beltrán, Esteban. José. (2018). Meditaciones en torno a Prolegómenos de la Caridad, de Jean-Luc Marion. *Pensamiento Actual*, 18(30), 217-230. <https://doi.10.15517/PA.V18I30.33824>
- Harari, Yuval. Noah. (2014). De animales a dioses. Breve historia de la humanidad. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U. [Traducción de Joandoménech Ros]
- Holton, R. J. (1987) 'The idea of crisis in modern society', *British Journal of Sociology*, 38(4), pp. 501-520. doi: 10.2307/590914.
- Husserl, Edmund(s) del autor, Nombre. (2008). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Título del libro. Buenos Aires: Prometeo libros [Traducción y estudio preliminar Julia, V, Iribarne].
- Marion, Jean. Luc. (1993). *Prolegómenos a la caridad*. Madrid: Caparrós editores [Traducción de Carlos Díaz]
- Muñoz, R. S. (2015). «El problema de la crisis desde la fenomenología de Edmund Husserl». *Escritos*, 23(50), 157-177. Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/escritos/article/view/590>
- López Rivera, J. A. (2011). Crisis: lógica, metáfora e interés. Reflexión sobre el concepto de crisis en Offe y Habermas. Universidad de los Andes.
- Weber, Max. (2014). Economía y sociedad. México, D.F: Fondo de Cultura Económica. [Trad. de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez, José Ferrater Mora y Francisco Gil Villegas].

Información sobre los autores

► **Samuel Benedetto Santacruz** es profesor del Departamento de Filosofía Artes y Humanidades de la Universidad Técnica Particular de Loja. Es magister en pedagogía por la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Su trabajo se centra en fenomenología de la religión. **Contacto:** Departamento de Filosofía Artes y Humanidades/Universidad Técnica Particular de Loja, Sector San Cayetano Alto Sn/Loja, Ecuador. — (✉): sbsantacruz@utpl.edu.ec —  <http://orcid.org/0000-0002-9515-2124>.

► **Martha Liliana Salazar Moreno** es profesora Invitada del Departamento de Filosofía, Artes y Humanidades de las asignaturas de ética y Moral. Temas de interés Filosofía práctica especialmente en ética y filosofía política.

Contacto: Departamento de Filosofía Artes y Humanidades/Universidad Técnica Particular de Loja, Sector San Cayetano Alto Sn/Loja, Ecuador. — (✉): mlsalazar4@utpl.edu.ec — iD <http://orcid.org/0000-0003-0481-2375>

► **Paulo Vélez León** es Profesor Titular en el Departamento de Filosofía, Artes y Humanidades y Titular (Director) de la Cátedra UNESCO de Ética y Sociedad en la Educación Superior de la Universidad Técnica de Loja. Sus principales áreas de interés son la filosofía teórica (metafísica, teoría del conocimiento y antropología), la axiología (estética) y la historia del pensamiento y la ciencia, especialmente el hispano medioeval. Ha participado en varios proyectos de investigación, y colaborado con diferentes grupos de investigación básica y aplicada, también ha realizado ampliación de estudios en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ha publicado, en sus áreas de especialización, varios artículos en revistas y actas académicas. **Contacto:** Departamento de Filosofía Artes y Humanidades/Universidad Técnica Particular de Loja, Sector San Cayetano Alto Sn/Loja, Ecuador. — (✉): pvelez@utpl.edu.ec — iD <http://orcid.org/0000-0002-5133-5041>

Como citar este artículo

Santacruz, Samuel. B.; Salazar, Martha Liliana; Vélez, León. Paulo. (2023). «Implicaciones fenomenológicas frente al concepto de crisis». *Analysis* 35, no. 9: pp. 1-10.